

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Samaná, tres (3) de junio dos mil veintidós -2022-

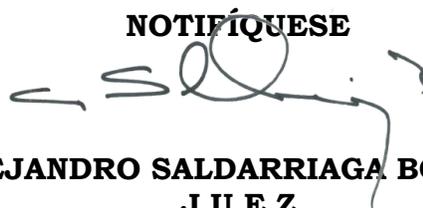
Sustanciación No. 316

Proceso: Pertenencia.

Rad. 2020-00142

Para la continuación de la diligencia de inspección judicial, se fija como fecha y hora el día 16 de junio de 2022 a partir de las 8:30 a.m., en esa oportunidad se controvertirá el informe pericial, se surtirán las alegaciones finales y se dictará sentencia.

NOTIFIQUESE



ALEJANDRO SALDARRIAGA BOTERO
J U E Z

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SAMANA CALDAS
CERTIFICO

Que el auto anterior se notificó en el **ESTADO** No 80

De la presente fecha, 06-06-2022

Secretario 